

2. 4. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PIGARS

2.4.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PIGARS

Los objetivos estratégicos del PIGARS, no constituyen objetivos en sí mismos, sino que facilitaran el proceso de mejora continua del sistema de gestión de residuos sólidos de la zona comprendida en el PIGARS. Se plantean 3 objetivos estratégicos:

1. Incrementar los niveles de Conciencia Ambiental y Participación ciudadana; A través de la sensibilización y educación ambiental enfocados en la Eco-eficiencia dirigido a los diferentes grupos de interés de la población de Puno (incluyendo tomadores de decisión) en asuntos ambientales a fin de modificar hábitos y conductas inadecuadas de la población que permita la minimización, la segregación en la fuente de residuos y la limpieza de la ciudad.
2. Fortalecer las capacidades de la municipalidad provincial en cuanto a su capacidad operativa, gerencial y financiera para asegurar el manejo adecuado e integral de los residuos sólidos.
3. Consolidar los Espacios de concertación inter-institucional y convergencia de esfuerzos entre los actores directamente vinculados al sistema de gestión de residuos sólidos a fin de garantizar la continuidad y enriquecer el proceso de implementación del PIGARS y asegurar que en el tema de la gestión de residuos sólidos deben integrarse la participación de la población, los comités ambientales vecinales, las empresas, las Pymes, los colegios profesionales, universidades.

2.4.2. METAS ESTRATÉGICAS DEL PIGARS

Las metas estratégicas del PIGARS, por cada objetivo estratégico son:

Metas en relación al objetivo 1: “Incrementar los niveles de conciencia ambiental y Participación ciudadana en los diferentes grupos de interés de la población de la ciudad de Puno”.

1. Involucrar a las autoridades, ciudadanía en general e instituciones públicas y privadas en la sensibilización y formación de conciencia ambiental enfocados en la Eco-eficiencia.
2. Diseño y ejecución de programas de educación ambiental formal y no formal

relacionadas a la limpieza pública, segregación en la fuente, la minimización, la reutilización y el reciclaje con enfoques en la Eco-eficiencia.

3. Involucrar a la comunidad organizada en la realización de jornadas de limpieza pública, minimización, segregación en la fuente de residuos sólidos en la vivienda.
4. Establecer alianzas estratégicas con diferentes instituciones y medios de comunicación para generar corriente de opinión de la responsabilidad en el manejo de residuos sólidos.
5. Generar conciencia y cultura de pago por el servicio de limpieza pública en la población de la ciudad de Puno a todos los niveles a fin de reducir la tasa de morosidad a través de la difusión comunicación y sensibilización a la comunidad a nivel local.
6. Fomentar prácticas demostrativas de manejo adecuado de residuos sólidos en las escuelas, organizaciones civiles, Comités Ambientales Vecinales, comerciantes organizados enfocados en la Eco-eficiencia.
7. Fomentar la conformación de las Comités Ambientales Vecinales-ECO-BARRIOS.

Metas en relación al objetivo 2: “Fortalecer las capacidades de la municipalidad provincial en cuanto a su capacidad operativa, gerencial y financiera para asegurar el manejo adecuado e integral de los residuos sólidos”.

1. Promover la Prestación de servicios alternativos de recolección de residuos sólidos a domicilio. (Recolección selectiva, Comercialización y transformación de residuos sólidos que involucre al sector privado y las MYPEs).
2. Demostrar la factibilidad técnica y económica del reaprovechamiento y/o reciclaje de residuos sólidos, y masificar su práctica en condiciones de formalidad.
3. Lograr la sostenibilidad financiera del servicio de limpieza pública, con un adecuado sistema de definición de tarifas y sistema de cobranza.
4. Optimizar el servicio de limpieza pública a fin de lograr una cobertura del 100% de recolección de residuos sólidos en todas las zonas incluidas en el PIGARS.
5. Promover la adecuada disposición final al 100% de Residuos Sólidos de la ciudad de Puno, en coordinación con las instituciones privadas y públicas con competencias legales en el manejo de los residuos sólidos.
6. Promover sistemas alternativos de disposición final en poblaciones pequeñas.
7. Identificar y eliminar los puntos críticos, a través de la instalación de áreas verdes y garantizar su sostenibilidad.
8. Promover el Cierre, Clausura y Remediación Ambiental del botadero de Residuos

sólidos de Cancharani.

Metas en relación al objetivo 3: “Consolidar los Espacios de concertación inter-institucional y convergencia de esfuerzos entre los actores directamente vinculados al sistema de gestión de residuos sólidos a fin de garantizar la continuidad y enriquecer el proceso de implementación del PIGARS y asegurar que en el tema de la gestión de residuos sólidos deben integrarse la participación de la población, los comités ambientales vecinales, las empresas, las Pymes, los colegios profesionales, universidades”.

1. Implementación del sistema de información Ambiental Local (proyectos, diagnósticos, monitoreo, normatividad local y nacional, guías, manuales, etc.).
2. Consolidar el trabajo del equipo técnico Interinstitucional con la participación del Gobierno regional, Equipo Técnico de la gerencia de RR.NN y Medio Ambiente, Policía nacional de Perú (Policía Ecológica), DIGESA, Dir. Reg. Educación y Colegio Profesionales, universidades en el Monitoreo de la implementación del PIGARS.
3. Fomentar la integración y participación de la población, los comités ambientales vecinales, las empresas, las Pymes, los colegios profesionales, las brigadas ambientales juveniles, las Universidades en la gestión de los residuos sólidos, a través de la comisión ambiental Municipal y otros espacios de concertación interinstitucional.
4. Elaboración de ordenanzas y manuales en relación al manejo, generación, minimización, segregación de los residuos sólidos.

Cuadro 14.- Objetivos y metas estratégicas del PIGARS de la ciudad de Puno con perspectivas de lograr un Adecuado Manejo y Gestión integral de los residuos sólidos en el corto y mediano plazo (4 a 5 años).

Objetivo	Meta
----------	------

<p>1. Incrementar los niveles de conciencia ambiental y Participación ciudadana en los diferentes grupos de interés de la población de la ciudad de Puno.</p>	<p>1. Involucrar a las autoridades, ciudadanía en general e instituciones públicas y privadas en la sensibilización y la formación de conciencia ambiental enfocados en la Eco-eficiencia.</p>
	<p>2. Diseñó y ejecución de programas de educación ambiental formal y no formal relacionadas a la limpieza pública, segregación en la fuente, la minimización, la reutilización y el reciclaje con enfoques en la Eco-eficiencia.</p>
	<p>3. Involucrar a la comunidad organizada en la realización de jornadas de limpieza pública, minimización, segregación en la fuente de residuos sólidos en la vivienda.</p>
	<p>4. Establecer alianzas estratégicas con diferentes instituciones y medios de comunicación para generar corriente de opinión de la responsabilidad en el manejo de residuos sólidos.</p>
	<p>5. Generar conciencia y cultura de pago por el servicio de limpieza pública en la población de la ciudad de Puno a todos los niveles a fin de reducir la tasa de morosidad a través de la difusión comunicación y sensibilización a la comunidad a nivel local.</p>
	<p>6. Fomentar prácticas demostrativas de manejo adecuado de residuos sólidos en las escuelas, organizaciones civiles, Comités Ambientales Vecinales, comerciantes organizados enfocados en la Eco-eficiencia.</p>
	<p>7. Fomentar la conformación de las Comités Ambientales Vecinales.</p>

Objetivo	Meta
<p>2. Fortalecer las capacidades de la municipalidad provincial en cuanto a su capacidad operativa, gerencial y financiera para asegurar el manejo adecuado e integral de los residuos sólidos</p>	<p>1. Promover la Prestación de servicios alternativos de recolección de residuos sólidos a domicilio. (Recolección selectiva, Comercialización y transformación de residuos sólidos que involucre al sector privado y las MYPEs).</p>
	<p>2. Demostrar la factibilidad técnica y económica del reaprovechamiento y/o reciclaje de residuos sólidos, y masificar su práctica en condiciones de formalidad.</p>
	<p>3. Lograr la sostenibilidad financiera del servicio de limpieza pública, con un adecuado sistema de definición de tarifas y sistema de cobranza.</p>
	<p>4. Optimizar el servicio de limpieza pública a fin de lograr una cobertura del 100% de recolección de residuos sólidos en todas las zonas incluidas en el PIGARS.</p>

	5. Promover la adecuada disposición final al 100% de Residuos Sólidos de la ciudad de Puno, en coordinación con las instituciones privadas y públicas con competencias legales en el manejo de los residuos sólidos.
	6. Promover sistemas alternativos de disposición final en poblaciones pequeñas.
	7. Identificar y eliminar los puntos críticos, a través de la instalación de áreas verdes y garantizar su sostenibilidad.

Objetivo	Meta
3. Consolidar los Espacios de concertación inter-institucional y convergencia de esfuerzos entre los actores directamente vinculados al sistema de gestión de residuos sólidos a fin de garantizar la continuidad y enriquecer el proceso de implementación del PIGARS y asegurar que en el tema de la gestión de residuos sólidos deben integrarse la participación de la población, los comités ambientales vecinales, las empresas, las Pymes, los colegios profesionales, universidades	1. Implementación del sistema de información Ambiental Local (proyectos, diagnósticos, monitoreo, normatividad local y nacional, guías, manuales, etc.).
	2. Consolidar el trabajo del equipo técnico Interinstitucional con la participación del Gobierno regional, Equipo Técnico de la gerencia de RR.NN y Medio Ambiente, Policía nacional de Perú (Policía Ecológica), DIGESA, Dir. Reg. Educación y Colegio Profesionales, universidades en el Monitoreo de la implementación del PIGARS.
	3. Fomentar la integración y participación de la población, los comités ambientales vecinales, las empresas, las Pymes, los colegios profesionales, las brigadas ambientales juveniles, las Universidades en la gestión de los residuos sólidos, a través de la comisión ambiental Municipal y otros espacios de concertación interinstitucional.
	4. Elaboración de ordenanzas y manuales en relación al manejo, generación, minimización, segregación de los residuos sólidos.

3.- IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS

El PIGARS de la ciudad de Puno es un instrumento de gestión ambiental que considera una serie de objetivos y metas que permitirán mejorar progresivamente el adecuado manejo y la gestión integral de los residuos sólidos del ámbito municipal. Algunas

consideraciones que se deben tener en cuenta para identificar y evaluar las alternativas son:

3.1 CONSIDERACIONES GENERALES

a. Propiciar mecanismos de Vigilancia Social en el manejo de RS

La Municipalidad de la ciudad de Puno debe articular en la fiscalización, vigilancia y control del manejo de residuos sólidos a otros estamentos sociales de la localidad con la finalidad de efectivizar una mayor control descentralizado con la participación de las juntas vecinales, comités de gestión de obra, redes escolares, etc.

b. Promover la participación de los agentes generadores de residuos sólidos

Gestionar la designación e implementación de Unidades Ambientales en las diferentes Direcciones Regionales con competencias ambientales legales en el manejo de los residuos sólidos del ámbito No Municipal.

c. Diversificar las tecnologías de manejo de residuos sólidos

El almacenamiento intradomiciliario y recolección de residuos sólidos se debe realizar empleando distintas modalidades operativas, tanto para cubrir las demandas del centro de la ciudad, como de las áreas residenciales y centros poblados o caseríos, optimizando el esquema actual (p.ej.: mejorar rutas, recolección no convencional en zonas de difícil acceso, recolección selectiva de residuos de mercados, domicilios, etc.).

d. Estimular acciones concertadas inter-institucionales a nivel distrital y provincial

Siguiendo con las acciones promovidas por la municipalidad provincial es necesario reforzar la estructura de coordinación y acción inter-municipal, que permita optimizar el uso de los recursos locales.

e. Mejorar la capacidad gerencial, administrativa y financiera

Las municipalidades están demostrando una gran voluntad de mejorar el servicio de limpieza pública, lo cual implica nuevos desafíos gerenciales, administrativos y financieros. Este tema debe ser consolidado a través de la capacitación y sensibilización del personal

edil en su conjunto, además de implementar algunos instrumentos de gerenciamiento básicos (p.ej.: manual de roles y funciones, plan de mantenimiento de unidades de recolección, mecanismos de recaudación, sistemas de costos del servicio, evaluación y monitoreo, etc.).

f. Estimular la participación de proveedores privados

Fomentar la participación de Asociaciones, empresas y Pymes privadas en el manejo integral y/o parcial de los residuos sólidos con la finalidad de transferir la ejecución de determinados componentes del servicio de limpieza pública (p.ej.: recolección, barrido, disposición final), concentrando la acción edil en acciones de gerenciamiento y fiscalización.

Respecto a las alternativas para cada objetivo estratégico planteado se tendrá en cuenta:

Primero. La comunicación social, educación y sensibilización ambiental constituyen elementos clave para crear condiciones favorables de desarrollo del PIGARS. Para ello se sugiere utilizar los canales de comunicación existentes como las radios y los canales de televisión. Las acciones en este campo se deben desarrollar paralelamente al mejoramiento de la gestión y manejo integral de los residuos sólidos a efectos de potenciar los impactos positivos en la ciudad.

Segundo. El reforzamiento de los gobiernos locales como entes que permitirán asegurar que la población reciba un adecuado servicio de limpieza pública, lo cual no necesariamente implica que la autoridad municipal se constituya en el proveedor del servicio.

Tercero. Bajo cualquier modalidad de prestación del servicio de limpieza pública será necesario garantizar la convergencia de esfuerzos entre las instituciones vinculadas a todas los temas que se requieren desarrollar (educación, financiamiento, operación, etc.).

3.2.- LAS ALTERNATIVAS DE PUESTA EN MARCHA Y DE CORTO PLAZO

Las alternativas que se presentan a corto plazo se han formulado considerando los 03 campos de acción.

Primero, Conciencia ambiental y Participación ciudadana.

Segundo, Fortalecimiento en cuanto a su capacidad operativa, gerencial y financiera para asegurar el manejo adecuado e integral de los residuos sólidos.

Tercero, La consolidación de los Espacios de concertación inter-institucional y convergencia de esfuerzos entre los actores directamente vinculados al sistema de gestión de residuos sólidos.

Las alternativas en estos campos de acción se han cruzado con los objetivos y metas estratégicas. Y se han desarrollado para una implementación en el corto plazo.

En la sección 2.4 de este documento se han descrito los objetivos y metas de estratégicas del PIGARS; en las sub-siguientes secciones se describen las principales actividades por cada sub-programa.

3.2.1 Alternativas de Educación y Sensibilización

- a. Fomentar a través de la CAM la implementación del PROGRAMA ECO-EFICIENCIA en todas las instituciones públicas y privadas.
- b. Realizar un programa sostenido de sensibilización y educación a la población (por Zonas, Barrios, Urbanizaciones), a las autoridades y funcionarios municipales, centros educativos, mediante charlas, talleres utilizando fuertemente la televisión y las radios, para lo cual se realizaran Spots alusivos a la **Sensibilización Tributaria, la Eco-eficiencia, la Segregación en la Fuente, las 3Rs (Reducir, Reusar y Reciclar), la difusión de Ordenanzas Municipales, difusión de horarios, frecuencia y/o suspensión del servicio de recolección de residuos por feriados**; buscando contar con ciudadanos responsables. Campaña de sensibilización que será extensivo en toda la ciudad de Puno, conjuntamente con las redes Comités ambientales vecinales, las asociaciones de comerciantes, las Brigadas ambientales Juveniles y escolares, con el lema "UNA CIUDAD LIMPIA NO ES LA QUE MAS SE BARRE SI NO LA MENOS SE ENSUCIA".
- c. Ejecutar el PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE en establecimientos comerciales (Zona Céntrica), viviendas (urbanizaciones, barrios) con la participación de los Voluntarios ambientales, los Segregadores que participaron del PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE RECICLADORES-2010.

- d. Fomentar el Programa ECO-BARRIOS la cual consiste en la conformación de los COMITÉS AMBIENTALES DE VIGILANCIA, conformada por juntas vecinales, comités de obras, comités de gestión, clubes de madres; las cuales estarán encargadas de vigilar la zona Intervenida por el PROGRAMA MI BARRIO LIMPIO.

3.2.2 Alternativas de Reforzamiento de Capacidades de las Municipalidades

- a. Elaboración del expediente para la Adquisición de 03 Vehículos compactadores de residuos sólidos para el servicio de recolección de residuos sólidos de la ciudad de Puno.
- b. Ejecutar el PROGRAMA DE RECOLECCIÓN SELECTIVA de Residuos Sólidos con la participación e integración de las 05 Asociaciones de Segregadores que participaron del PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE RECICLADORES-2010.
- c. Ejecutar campañas de limpieza y restauración ambiental de botaderos, de residuos sólidos del ámbito municipal y no Municipal (Eliminación de desmontes y residuos de construcción) a través del Programa "MI BARRIO LIMPIO", la cual contempla los siguientes componentes; rehabilitación de Vías, Consultorio y Atención de la Salud. Consultorio Jurídico, Corte de Pelo y Reforestación.
- d. Elaborar una plantilla homogénea para el cálculo de costos de los servicios de: barrido, recolección y transporte y disposición final, en coordinación con la Gerencia de Administración Financiera y Tributaria.
- e.

3.2.3 Alternativas de Reforzamiento de Capacidades de Concertación.

- a. Implementar el Banco de Información Ambiental.
- b. Elaborar el plan de trabajo de Comisión Ambiental Municipal para la Gestión de Residuos Sólidos de ciudad de Puno.
- c. Elaboración de Ordenanzas Municipales para el mejoramiento de la gestión de residuos sólidos del ámbito municipal.
- d. Gestionar a través de la CAM la implementación de unidades ambientales en las Direcciones Regionales con competencias legales en el manejo de los residuos sólidos.

Cuadro 15.- Resumen de los sub-programas de puesta en marcha del PIGARS en un horizonte de 1 año

Objetivo	Sub-programa	Costo aproximado/ año
Incrementar los niveles de conciencia ambiental y Participación ciudadana en los diferentes grupos de interés de la población de la ciudad de Puno.	Implementación del Programa en ECO-EFICIENCIA sector público y privado.	2,000.00
	Difusión de Spots Sensibilización tributaria.	20,000.00
	Difusión de Spots Programa de segregación en la fuente de residuos sólidos inorgánicos	
	Difusión de Spots Ordenanzas municipales (manejo de residuos sólidos)	
	Difusión de Spots las 3 Rs.	
	Difusión de Spots de Frecuencia, Horarios, suspensión del servicio de recolección de residuos sólidos	
	Programa de capacitación Programa Segregación en la Fuente. Programa de formalización de Recicladores y comercializadores de RR.SS-2012. Capacitación para conformación de los Comités Ambientales de vigilancia	
Sub-total S/.		22 000,00
Fortalecer las capacidades de la municipalidad provincial en cuanto a su capacidad operativa, gerencial y financiera para asegurar el manejo adecuado e integral de los residuos sólidos	Elaboración del expediente para la Adquisición de 03 Vehículos Compactadores de residuos sólidos para el servicio de recolección de residuos sólidos de la ciudad de Puno.	1,500.000.00
	PROGRAMA DE RECOLECCIÓN SELECTIVA de Residuos Sólidos con la participación e integración de las 05 Asociaciones de Segregadores que participaron del PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE RECICLADORES-2010.	Gasto contemplado sub Programa Educación ambiental
	Ejecutar campañas de limpieza y restauración ambiental de botaderos, de residuos sólidos del ámbito municipal y no Municipal-Programa "MI BARRIO LIMPIO",	8,000.00
	Elaborar una plantilla homogénea para el cálculo de costos de los servicios de: barrido, recolección y transporte y disposición final, en coordinación con la Gerencia de Administración Financiera y Tributaria.	1,000.00
Sub-total S/.		1,509,000.00
Consolidar los Espacios de concertación inter-institucional y convergencia de esfuerzos entre los actores directamente vinculados al sistema de gestión de residuos sólidos a fin de garantizar la continuidad y enriquecer el proceso de implementación del PIGARS.	Implementar el Banco de Información Ambiental. Elaborar el plan de trabajo de Comisión Ambiental Municipal para la Gestión de Residuos Sólidos de ciudad de Puno-2012	1,000.00
	Elaboración de Ordenanzas Municipales para el mejoramiento de la gestión de residuos sólidos del ámbito municipal.	
	Gestionar a través de la CAM la implementación de unidades ambientales en las Direcciones Regionales con competencias legales en el manejo de los residuos sólidos.	
Sub-total S/.		1,000.00
TOTAL		1,532,000.00